La Comisión prorroga las medidas de apoyo por el veto ruso

Bruselas decidió prolongar las medidas extraordinarias para ayudar a los productores de frutas y hortalizas afectados por la prórroga del embargo ruso, tras las peticiones realizadas por el Partido Popular español, que lideró un escrito al Comisario europeo de Agricultura, Phil Hogan, suscrita por los miembros del Grupo Popular Europeo.

El Ejecutivo comunitario anunció el mantenimiento a partir del primero de agosto de las medidas de apoyo al sector de frutas y hortalizas, incluidas las frutas de hueso, tras la finalización el 30 de junio del paquete de ayudas introducido el pasado año.

Aunque las medidas no cubren el mes de julio, debido principalmente a la prórroga inesperada del embargo, el Vicepresidente del Parlamento Europeo, Ramón Luis Valcárcel calificó de "muy positiva" la decisión de la Comisión Europea de seguir respaldando a los productores de frutas y hortalizas, con un presupuesto previsto de en torno a 150 millones de euros.

La decisión beneficiará en España a un cupo de 7.600 toneladas de manzanas y peras; 5.000 toneladas de ciruelas, uvas de mesa y kiwi; 22.900 toneladas de tomates, zanahoria, pepino,

pimiento dulce y gherkins; 55.450 toneladas de naranjas, clementinas, mandarinas y limones, y 38.400 toneladas de melocotones y nectarinas. Asimismo se añade a todas estas cantidades un cupo de 3.000 toneladas de libre disposición.

Fuente: PPE